

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº

140/03

Salta, **15 MAY 2003** Expediente Nº 12.091/01.

### VISTO:

La Resolución Interna Nº 038/02, mediante la cual se designa a: Srta. Emilce Noemí Alancay D.N.I. Nº 23.150.878 y Srta. Natalia Roxana Figueroa Apaza, DNI Nº 26.153.858 como Alumnos Auxiliares Adscriptos a la Cátedra "Dietoterapia y Clínica Dietética Pediátrica" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad a partir del Período Lectivo 2.002 y por el término de un año; y

#### CONSIDERANDO:

Que a fs. 41 la docente responsable de cátedra presenta nota solicitando prórroga de la adscripción a dicha cátedra.

Que el pedido se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución CS Nº 301/91 y modificatorias.

Que analizado en el seno de este cuerpo en Sesión Ordinaria Nº 06/03 del 06/05/03 se aprueba prorrogar la designación como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la Cátedra "Dietotarapia y Clínica Dietética Pediátricas" a las siguientes personas: Emilce Noemí Alancay y Natalia Roxana Figueroa Apaza a partir de la fecha del vencimiento de la designación y por el término de un año.

#### POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

(En Sesión Ordinaria Nº 06/03 del 06/05/03)

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por prorrogada la designación de:

- Emilce Noemí Alancay, D.N.I. Nº 23.150.878
- Natalia Roxana Figueroa Apaza, D.N.I. Nº 26.153.858

como Alumnas Auxiliares Adscriptas a la Cátedra *Dietoterapia y Clínica Dietética Pediátricas* de la Carrera de Nutrición, a partir del 01/04/03 y por el término de un año.

**ARTICULO 2º.-** Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docente de la Cátedra, alumnos interesados y siga a la Dirección Administrativa Académica Departamento Docencia- de esta Facultad a sus efectos.

mcia. SMQ

> Lic. MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA

Faculted de Ciancias de la Salud

THE OF CHANGE OF THE PARTY OF T

Dr. JOS OSCAR ADAMO
DECANO
Pacultad de Ciencias de la Salud